

**Ayuntamiento de Museros**

Edicto del Ayuntamiento de Museros sobre aprobación de la oferta de empleo público ordinaria ejercicio 2022.

**EDICTO**

Por resolución de Alcaldía nº 355/2022 de fecha 12 de mayo de 2022 del Ayuntamiento de Museros, se ha aprobado la oferta de empleo público ordinaria para el ejercicio 2022, cuya parte dispositiva establece:

Primero. Aprobar la siguiente oferta de empleo pública ordinaria, para el año 2022:

Personal funcionario de carrera:

Esc.	Subesc.	Nat.	Clase	Vac.	Denomin. plaza	Subg..	Nivel CD	Observaciones
AG	Administrativa	F		1	Administrativo/a	C1	20	Promoc. interna
AE	Servicios especiales	F	Policía local	2	Agente policía local	C1	20	1 turno libre 1 movilidad

Personal laboral

Denominación	Vacantes	Grupo	Nivel CD
Técnico/a educación infantil	1	B	11

Segundo. Publicar la oferta de empleo público en el tablón de anuncios de la corporación, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://museros.sedelectronica.es/info> y en el Boletín Oficial de la provincia de Valencia.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo a los interesados que contra dicha resolución podrán interponer los recursos previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Museros, 17 de mayo de 2022.—La alcaldesa presidenta, Cristina Civera Balaguer.

2022/5451